



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 038/2015**  
Bahía Blanca, 5 de marzo de 2015

VISTO

La solicitud de auspicio presentada por el comité organizador en relación al auspicio de las XI Jornadas de la Región Metropolitana de la Sociedad Argentina de Pediatría a realizarse los días 8 y 9 de mayo de 2015.

CONSIDERANDO

Que los contenidos de las jornadas son relevantes para los profesionales de la salud, estudiantes y docentes del Departamento de Ciencias de la Salud

Lo aprobado en sesión plenaria del 4 de marzo de 2015.

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

Artículo 1º: Proponer a la Secretaría General Académica se otorgue el auspicio de las XI Jornadas de la Región Metropolitana de la Sociedad Argentina de Pediatría a realizarse los días 8 y 9 de mayo de 2015.

Artículo 2º Elévese a la Secretaria General Académica, a sus efectos.

  
Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

  
Med. Mg. PEDRO SILBERMANN  
DIRECTOR DECANO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD